

Bogotá, D.C. 27 de enero 2025

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 27-01-2025 14:00
 Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0001406 Fol:0 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 70200 OFICINA DE CONTROL INTERNO / VANESA SOFIA QUINTANA CHACHINOY
 DESTINO YANET SANABRIA PÉREZ
 ASUNTO REPORTE MUESTRA DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONSIDERADAS CUMPLIDAS Y OBS

2025EE0001406



Doctora

YANET SANABRIA PÉREZ

Contralora Delegada Sector Vivienda y Saneamiento
 Básico Contraloría General de la República
 Ciudad

ASUNTO: Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 31 de diciembre de 2024 - MVCT

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido por la Circular 015 de 2020, emanada del Despacho del señor Contralor General de la República, me permito presentar como jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- MVCT, el "Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 31 de diciembre de 2024".

Teniendo en cuenta lo anterior, el estado de avance del Plan de Mejoramiento se informa a través del aplicativo SIRECI acorde con la periodicidad establecida en la Resolución Orgánica CGR 066/2024, el cual, al 31 de diciembre de 2024, presenta la siguiente composición general:

Competencia	Hallazgos	Acciones de Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento Cumplidas al 100%			Acciones de Mejoramiento En ejecución
			Total	Evaluadas efectivas	Pendientes por evaluación de efectividad	
Subtotal PM MVCT	130	164	72	4	68	92
Subtotal Otras Entidades Subtotal Entidades Externas (No Competencia del MVCT) *	26	36	0	0	0	36
Total	156	200	72	4	68	128

*Corresponde a:

INFORME DE AUDITORÍA A LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA - Periodo 2007-2011. CGR - CDSA No. 00623 noviembre 2012. Competen 14 Hallazgos al Banco Agrario. Un (1) Hallazgo compete a la Ciudad de Ibagué (Tolima), Un (1) Hallazgo compete a la Empresa de Servicios Públicos de Piendamó (Cauca)

INFORME DE AUDITORÍA A POLÍTICAS PÚBLICAS: Vivienda y Ciudades Amables - Periodo 2010-2013. CGR - CDIFYTCEYDR No. 023 junio 13 de 2014: 20 Acciones Mejoramiento son competencia de la UNIDAD MOVILIDAD URBANASOSTENI_BLE-UMUS

Con el fin de atender los lineamientos establecidos en la Circular 005 de 2019 derogada por la Circular 015 de 2020 de la Contraloría General de la República, la alta dirección del MVCT expidió la Circular Interna 2019IE0013591 "Directrices y lineamientos para la revisión, análisis, reformulación y/o validación de las acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT y de FONVIVIENDA suscritos con la Contraloría General de la República, por parte de las dependencias responsables de su ejecución y verificación de su cumplimiento y eficacia por parte de la Oficina de Control Interno", así mismo, con el liderazgo y la asesoría de la OCI, se implementaron 2 modelos de memorando y Anexo No. 1, los cuales son diligenciados y presentados a la Oficina de Control Interno por parte de los responsables de las acciones de mejoramiento, en los que se declara el cumplimiento y efectividad de las acciones y/o modificaciones de estas, a fin de soportar lo informado en el presente reporte, así:

- Un memorando para declarar el cumplimiento y efectividad de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento.
- Un memorando para la modificación de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento, acompañado del Anexo 1. Memorando de modificación.

Del mismo modo, se dispuso de una carpeta en SharePoint administrada y custodiada por la OCI, en la cual las dependencias realizan el cargue de las evidencias que soportan las gestiones realizadas frente a cada acción del Plan de Mejoramiento y conforme a lo manifestado en los respectivos memorandos.

Por consiguiente, para el presente reporte, con corte a 31 de diciembre de 2024, las dependencias responsables de acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT, enviaron a la Oficina de Control Interno los respectivos memorandos diligenciados con la información relativa a cada acción, a partir de lo cual, la OCI inició la verificación y consolidación de la muestra seleccionada de acciones cumplidas, con miras a efectuar el respectivo cargue, dentro de los tiempos establecidos por el ente de control.

Es importante precisar, que la Oficina de Control Interno, se encuentra en el proceso de evaluación de efectividad de cada una de las acciones de mejoramiento correctivas o preventivas cumplidas al 100%, suscritas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para efectos de "*determinar que las causas de los hallazgos han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo*", y debido, al volumen y la

complejidad de la información a verificar, de acuerdo a la misionalidad del Ministerio y el objeto social de FONVIVIENDA, la OCI realizó la evaluación de una muestra representativa de las acciones de mejoramiento (4 acciones), que de acuerdo a lo declarado por el Jefe de área responsable de las acciones del Plan de Mejoramiento y conforme a la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, se consideran cumplidas y efectivas; así mismo, el resultado de las acciones pendientes por evaluar, será reportado en el siguiente informe semestral.

A continuación, relacionamos las 4 acciones que, la Oficina de Control Interno verificó y que de acuerdo con el reporte de cada responsable de las acciones que se encontraban con cumplimiento del 100%, se consideran efectivas para subsanar la causa del hallazgo, así:

No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN EFECTIVIDAD OCI
1	H17(2023)	Registro de procesos Litigiosos Aplicativo e-Kogui. (A). deficiencias en el reporte del proceso registrado en e-KOGUI con el número 2274436, identificado con el código único 11001410375220180118700 y con una probabilidad de pérdida alta, presenta errores en la información registrada en el aplicativo debido a que el código único del proceso no se encuentra disponible	Realizar la verificación por parte del Administrador eKOGUI sobre cargue de la actualización de CUP de los procesos judiciales cargados en el sistema en los casos en los que se haya identificado un CUP diferente.	Informe final de efectividad con soportes (1).	1	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 6 documentos que contienen la información para el cumplimiento de la actualización de los CUP de procesos cargados en eKOGUI. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la OAJ "se da por cumplida la actividad establecida para el hallazgo en mención y se indica que fue efectiva. En todo caso, se estableció como acción de mejora realizarla cada semestre como un punto de control interno de la dependencia para los reportes que se realizan a la Subdirección de Finanzas y Presupuesto", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT en la adopción de estrategias para fortalecer los

No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN EFECTIVIDAD OCI
						mecanismos en el seguimiento en el aplicativo eKOGUI y contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones. Con memorando 2024IE0011519 se informa el cumplimiento de la acción de mejora.
2	H18(2023)	Información en el Sistema Electrónico para la Contratación Estatal (SECOP I y II). (A) (D). cargue parcial por parte del MVCT de la información contractual, especialmente en lo referente a la documentación durante el desarrollo en la etapa de ejecución, como actas de inicio, otrosíes e informes de gestión, en varios convenios y contratos	Realizar la publicación de los documentos faltantes que generaron el hallazgo	Correo electrónico de Solicitud (1) Documento con Captura de Pantalla de los Documentos Publicados en la Plataforma (1)	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 documentos que contienen la información para el cumplimiento del cargue de la documentación en el SECOP. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la SSA "se informa que, de acuerdo con la acción de mejora planteada, con los entregables se subsana la causa del hallazgo", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT en la adopción de estrategias para fortalecer los mecanismos en el seguimiento en el aplicativo SECOP y contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones. Con memorando 2025IE0000461 se informa el cumplimiento de la acción de mejora.
3	H18(2023)	Información en el Sistema Electrónico para la Contratación Estatal (SECOP I y	Gestionar y Socializar Lineamientos	Circular de lineamientos Supervisión SECOP 1 (1) Memorias de la	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 documentos que contienen la

No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN EFECTIVIDAD OCI
		II). (A) (D). cargue parcial por parte del MVCT de la información contractual, especialmente en lo referente a la documentación durante el desarrollo en la etapa de ejecución, como actas de inicio, otrosíes e informes de gestión, en varios convenios y contratos	sobre la publicación de documentos de ejecución en SECOP I, con supervisores de contratos	Reunión SECOP 1 (1)		información para el cumplimiento del cargue de la documentación en el SECOP. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la SSA "se informa que, de acuerdo con la acción de mejora planteada, con los entregables se subsana la causa del hallazgo", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT en la adopción de estrategias para fortalecer los mecanismos en el seguimiento en el aplicativo SECOP y contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones. Con memorando 2025IE0000461 se informa el cumplimiento de la acción de mejora.
4	H19(2023)	Información Página WEB del MVCT. (A) (D). no se dio cargue de la documentación actualizada (a corte del 31 de diciembre de 2023) en el Programa de Gestión de Residuos Sólidos; al respecto se observó que se presenta información desactualizada, en el apartado donde se identifican los distintos proyectos ejecutados del programa.	Efectuar la actualización de la información de manera periódica en la página web del MVCT en lo relacionado con el proyecto de inversión "Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos en el territorio nacional"	Informe trimestral de gestión con las evidencias de la actualización de la página web (2)	2	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 documentos que contienen la información y las evidencias para el cumplimiento del cargue de la información en la página web del MVCT. Así mismo, se considera efectiva, teniendo en cuenta que conforme a lo manifestado por la DPR "al cierre de la vigencia 2024 en cumplimiento con la acción de mejora suscrita, el micrositio en la página web del MVCT se encuentra actualizado con la información de los proyectos que son

No.	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN EFECTIVIDAD OCI
						<p>apoyados financieramente con el proyecto de inversión denominado "Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos en el territorio nacional" y con fecha de corte al 20 de diciembre de 2024.", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT en la adopción de estrategias para fortalecer los mecanismos en el seguimiento en la página web del MVCT y contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones. Con memorando 2025IE0000886 se informa el cumplimiento de la acción de mejora.</p>

Cordialmente,



JOSE JORGE ROCA MARTINEZ
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Edwin Bautista *EDWIN BAUTISTA*
Aprobó: José Jorge Roca
FECHA: 27/01/2025